

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
DE SANTA MARTA

INCLUSION EN LISTA TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DEL CREDITO

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE TRASLADO	FECHA DE VENCIMIENTO
2016-00213-06	EJE	ENRIQUE CUADRADO PARRA	UNIMAGDALENA	04-06-2021	15-06-2021
2013-00068-04	EJE	JAVIER GUERRERO RODRIGUEZ	FISCALIA GENRAL DE LA NACION	04-06-2021	15-06-2021

Constancia: Hoy 4 de junio de 2021 a las 08:00 a.m. se publica la presente lista en la página de la rama judicial y en el sistema de gestión TYBA, por el término legal de dos (2) días y, cuyo traslado correrá por el término de tres (3) días a la culminación del mismo, de conformidad con lo establecido por el artículo 51 de la ley 2080 de 2021 que adiciona el artículo 201ª a la Ley 1437 de 2011 y artículo 244 del C. P. A. C. A., en concordancia con los artículos 101 y 110 del C. G. P

CLAUDIA PEÑALOZA LINERO
Secretaria

Calle 22 No. 4 – 70 Edificio Galaxia. Piso 5 Oficina 504
Santa Marta, D. T. C. H. e-mail: j02admsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
DE SANTA MARTA

Firmado Por:

CLAUDIA DEL PILAR PEÑALOZA LINERO

SECRETARIO CIRCUITO

JUZGADO 002 SIN SECCIONES ADMINISTRATIVO DE SANTA MARTA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 6520432efeb45fab8c2df3909321a20f640ac73f4b148f1180aef14d97c2bdeb

Documento generado en 03/06/2021 02:47:39 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Calle 22 No. 4 – 70 Edificio Galaxia. Piso 5 Oficina 504
Santa Marta, D. T. C. H. e-mail: j02admsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co